

Unas conferencias sobre Sagasta analizarán el sistema jurídico de la Restauración

** L. R.

LOGROÑO. La Fundación Sagasta ha programado un nuevo ciclo de conferencias sobre el político riojano Práxedes Mateo Sagasta, que estará centrado en el sistema jurídico de su época, bajo el título el 'Constitucionalismo, codificación y reformas legislativas durante los Ministerios Sagasta'. Las mismas se centrarán en una aproximación al sistema jurídico de la Restauración y se celebrarán los próximos días 14, 15, 20 y 21 en el Centro Fundación Caja Rioja-Bankia Gran Vía de Logroño.

El ciclo lo abrirá la profesora titular de Derecho Constitucional de la UR, Amelia Pascual Medrano, quien disertará sobre el marco constitucional español en la época de Sagasta. Al día siguiente, el catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la UNED, Javier Alvarado Planas, pronunciará una conferencia sobre las reformas que afectaron a los territorios de ultramar.

La tercera sesión se celebrará el 20 y se centrará en las reformas legislativas que afectaron a la Marina, con una conferencia del profesor titular de la Universidad San Pablo-CEU, Carlos Pérez Fernández-Turégano. Cerrará el ciclo el 21 el profesor de Derecho civil de la UR, José Manuel Ventura Ventura, quien disertará sobre la conformación de los nuevos Códigos y las especificidades de la codificación civil.